PAZ Y SALVO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
CATASIG SAS EICE

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Las suscritas **ELVIRA HELENA MARTÍNEZ CONSUEGRA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 22.493.960 de Barranquilla (A), en su calidad Gerente y Representante Legal de CATASIG SAS EICE, entidad identificada con NIT. 901.554.931-8, y **GABRIEL GUILLERMO LOZANO HERRERA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 73.065.511 de Mahates Bolívar, en su calidad de Director Administrativo y Financiero de CATASIG SAS EICE; dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2022, manifestamos bajo juramento que la entidad se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social Integral, en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, en los últimos seis (06) meses.

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

ELVIRA HELENA MARTINEZ CONSUEGRA
C.C. 22.493.960 de Barranquilla
Gerente CATASIG SAS EICE
NIT. 901.554.931-8

GABRIEL G. LOZANO HERRERA
C.C. 73.065.511 de Mahates Bol.
Director Administrativo y Financiero
CATASIG SAS EICE